UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 08 NOV 2010

VISTO:

La Nota Nº 258/10 interpuesta por la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que alumnos integrantes del elenco estable TEATRUNPA participaran del XII Encuentro Internacional de Teatro organizado por la Unidad Académica de Río Turbio, entre los días 11 al 14 de noviembre de 2010;

QUE en tal sentido solicita se gestione la cobertura del seguro respectivo, como asimismo el pago de tres pasajes a favor de los alumnos Luhuel GUTIERREZ, Cintia PEÑA y Matías VELASQUEZ;

QUE obra Nota Nº 2566/10 de la Secretaría de Administración informando que se cuenta crédito presupuestario para afrontar la presente erogación;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos del elenco estable TEATRUNPA que en cada caso se indican en el Anexo I de la presente, a participar del XII Encuentro Internacional de Teatro que se llevará a cabo en la localidad de Río Turbio, entre los días 11 al 14 de noviembre de 2010, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, como así también a afrontar el gasto de pasajes a favor de los alumnos Luhuel GUTIERREZ, Cintia PEÑA y Matías VELASQUEZ , en los tramos Río Gallegos-Río Turbio-Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION Nº 681

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ANEXO I

Nombre y Apellido	DNI	Fecha de Nacimiento
Carlos BALCEDA	23.032.474	20/02/1973
Mónica BUJACIH	20.294.504	21/12/1968
Verónica FRANCO	28.177.719	26/06/1981
Lihuel GUETIERREZ	33.325.181	19/09/1988
Cintia PEÑA	34.715.345	20/01/1990
Ernesto VELASQUEZ	18.364.080	21/03/1967
Matías VELASQUEZ	35.500.283	25/03/1991
Pedro VERON	24.221.536	04/09/1975
Mariela ZERPA	29.439.643	27/04/1982

681